

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

Acta N° 001-FTTG-003-2019

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de mayo del 2019, siendo las 11h30, en la Sala de Sesiones de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el MBA. Eduardo Salgado Manzano, en calidad de Gerente General y, el Ab. Anwar Macancela B., Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Robinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

1. APROBACIÓN DE BASES PARA LA SUBASTA DE LOCALES N° FTTG-003-2019 RESPECTO DE LOS LOCALES COMERCIALES DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDOS AGUILERA".

■ TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL.-

- 1) LOCAL B1-2 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 2) LOCAL B3 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 3) LOCAL B4 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 4) LOCAL B5 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 5) LOCAL B6 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 6) LOCAL B7 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 7) LOCAL B8 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 8) LOCAL B9 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 9) LOCAL B10 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 10) LOCAL B11 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 11) LOCAL B12 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 12) LOCAL B13 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 13) LOCAL B14 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 14) LOCAL B15 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 15) LOCAL B16 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 16) LOCAL B17 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 17) LOCAL B18 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 18) LOCAL B19 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 19) LOCAL B20 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 20) LOCAL B21 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 21) LOCAL B22 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 22) LOCAL B23 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 23) LOCAL B24 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 24) LOCAL B25 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 25) LOCAL B26 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 26) LOCAL B27 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 27) LOCAL B28-B29 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 28) LOCAL B31 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 29) LOCAL B32 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 30) LOCAL B33-B34 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 31) LOCAL B34 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 32) LOCAL B36 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 33) LOCAL B37 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas

2. VARIOS.

Puesto a consideración de los miembros del Comité de Subasta, es aprobado el orden del día, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO.-

APROBACIÓN DE BASES PARA LA SUBASTA DE LOCALES N° FTTG-003-2019 RESPECTO DE LOS LOCALES COMERCIALES DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDOS AGUILERA".

Toma la palabra el señor Roberto Pólit, y manifiesta a los presentes que los locales disponibles para realizar la subasta de conformidad a la referida ordenanza municipal son los siguientes:

TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL.-

- 1) LOCAL B1-2 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 2) LOCAL B3 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 3) LOCAL B4 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 4) LOCAL B5 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 5) LOCAL B6 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 6) LOCAL B7 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 7) LOCAL B8 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 8) LOCAL B9 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 9) LOCAL B10 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 10) LOCAL B11 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 11) LOCAL B12 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 12) LOCAL B13 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 13) LOCAL B14 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 14) LOCAL B15 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 15) LOCAL B16 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 16) LOCAL B17 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 17) LOCAL B18 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 18) LOCAL B19 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 19) LOCAL B20 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 20) LOCAL B21 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 21) LOCAL B22 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 22) LOCAL B23 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 23) LOCAL B24 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 24) LOCAL B25 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 25) LOCAL B26 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 26) LOCAL B27 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 27) LOCAL B28-B29 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 28) LOCAL B31 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 29) LOCAL B32 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 30) LOCAL B33-B34 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 31) LOCAL B34 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 32) LOCAL B36 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas
- 33) LOCAL B37 ubicado en la Terminal de Cargas y Encomiendas

Luego de algunas deliberaciones, los miembros del Comité acuerdan por UNANIMIDAD que los locales a subastarse tendrá un plazo de duración de diez años.

El Comité deja constancia en la presente acta, las especificaciones técnicas y económicas mínimas de los locales a subastarse, en el cuadro que se inserta a continuación:

LISTADO Y CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE LOS LOCALES PARA SUBASTA

Nivel	# Local	Área en sitio m2	Ubicación	Tipo	Depósito en garantía	Valor Inicial x m2	Valor Inicial	Valor Mensual x m2	Valor Mensual	Alicuota x m2	Alicuota	Periodo Autorización
PB	B1-2	52,12	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 3.335,68	\$ 390,00	\$ 20.326,80	\$ 25,00	\$ 1.303,00	\$ 7,00	\$ 364,84	10 años
PB	B3	9,60	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 614,40	\$ 390,00	\$ 3.744,00	\$ 25,00	\$ 240,00	\$ 7,00	\$ 67,20	10 años
PB	B4	31,46	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 2.013,44	\$ 390,00	\$ 12.269,40	\$ 25,00	\$ 786,50	\$ 7,00	\$ 220,22	10 años
PB	B5	10,60	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 678,40	\$ 390,00	\$ 4.134,00	\$ 25,00	\$ 265,00	\$ 7,00	\$ 74,20	10 años
PB	B6	30,19	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 1.932,16	\$ 390,00	\$ 11.774,10	\$ 25,00	\$ 754,75	\$ 7,00	\$ 211,33	10 años
PB	B7	9,6	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 614,40	\$ 390,00	\$ 3.744,00	\$ 25,00	\$ 240,00	\$ 7,00	\$ 67,20	10 años
PB	B8	19,95	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 1.276,80	\$ 390,00	\$ 7.780,50	\$ 25,00	\$ 498,75	\$ 7,00	\$ 139,65	10 años
PB	B9	19,95	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 1.276,80	\$ 390,00	\$ 7.780,50	\$ 25,00	\$ 498,75	\$ 7,00	\$ 139,65	10 años
PB	B10	9,6	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 614,40	\$ 390,00	\$ 3.744,00	\$ 25,00	\$ 240,00	\$ 7,00	\$ 67,20	10 años
PB	B11	9,6	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 614,40	\$ 390,00	\$ 3.744,00	\$ 25,00	\$ 240,00	\$ 7,00	\$ 67,20	10 años
PB	B12	10,6	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 678,40	\$ 390,00	\$ 4.134,00	\$ 25,00	\$ 265,00	\$ 7,00	\$ 74,20	10 años
PB	B13	44,66	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 2.858,24	\$ 390,00	\$ 17.417,40	\$ 25,00	\$ 1.116,50	\$ 7,00	\$ 312,62	10 años
PB	B14	18,33	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 1.173,12	\$ 390,00	\$ 7.148,70	\$ 25,00	\$ 458,25	\$ 7,00	\$ 128,31	10 años
PB	B15	16,27	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 1.041,28	\$ 390,00	\$ 6.345,30	\$ 25,00	\$ 406,75	\$ 7,00	\$ 113,89	10 años
PB	B16	25,58	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 1.637,12	\$ 390,00	\$ 9.976,20	\$ 25,00	\$ 639,50	\$ 7,00	\$ 179,06	10 años
PB	B17	8,72	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 558,08	\$ 390,00	\$ 3.400,80	\$ 25,00	\$ 218,00	\$ 7,00	\$ 61,04	10 años
PB	B18	8,72	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 558,08	\$ 390,00	\$ 3.400,80	\$ 25,00	\$ 218,00	\$ 7,00	\$ 61,04	10 años
PB	B19	25,29	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 1.618,56	\$ 390,00	\$ 9.863,10	\$ 25,00	\$ 632,25	\$ 7,00	\$ 177,03	10 años

PB	B20	25,51	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 1.632,64	\$ 390,00	\$ 9.948,90	\$ 25,00	\$ 637,75	\$ 7,00	\$ 178,57	10 años
PB	B21	8,5	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 544,00	\$ 390,00	\$ 3.315,00	\$ 25,00	\$ 212,50	\$ 7,00	\$ 59,50	10 años
PB	B22	8,72	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 558,08	\$ 390,00	\$ 3.400,80	\$ 25,00	\$ 218,00	\$ 7,00	\$ 61,04	10 años
PB	B23	25,28	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 1.617,92	\$ 390,00	\$ 9.859,20	\$ 25,00	\$ 632,00	\$ 7,00	\$ 176,96	10 años
PB	B24	42,71	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 2.733,44	\$ 390,00	\$ 16.656,90	\$ 25,00	\$ 1.067,75	\$ 7,00	\$ 298,97	10 años
PB	B25	9,35	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 598,40	\$ 390,00	\$ 3.646,50	\$ 25,00	\$ 233,75	\$ 7,00	\$ 65,45	10 años
PB	B26	9,24	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 591,36	\$ 390,00	\$ 3.603,60	\$ 25,00	\$ 231,00	\$ 7,00	\$ 64,68	10 años
PB	B27	42,82	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 2.740,48	\$ 390,00	\$ 16.699,80	\$ 25,00	\$ 1.070,50	\$ 7,00	\$ 299,74	10 años
PB	B28-29	34,00	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 2.176,00	\$ 390,00	\$ 13.260,00	\$ 25,00	\$ 850,00	\$ 7,00	\$ 238,00	10 años
PB	B31	25,51	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 1.632,64	\$ 390,00	\$ 9.948,90	\$ 25,00	\$ 637,75	\$ 7,00	\$ 178,57	10 años
PB	B32	25,29	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 1.618,56	\$ 390,00	\$ 9.863,10	\$ 25,00	\$ 632,25	\$ 7,00	\$ 177,03	10 años
PB	B33-34	17,44	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 1.116,16	\$ 390,00	\$ 6.801,60	\$ 25,00	\$ 436,00	\$ 7,00	\$ 122,08	10 años
PB	B35	25,58	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 1.637,12	\$ 390,00	\$ 9.976,20	\$ 25,00	\$ 639,50	\$ 7,00	\$ 179,06	10 años
PB	B36	10,13	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 648,32	\$ 390,00	\$ 3.950,70	\$ 25,00	\$ 253,25	\$ 7,00	\$ 70,91	10 años
PB	B37	18,48	Terminal Cargas y Encomiendas	Comercial	\$ 1.182,72	\$ 390,00	\$ 7.207,20	\$ 25,00	\$ 462,00	\$ 7,00	\$ 129,36	10 años

El Comité procede a elaborar las bases para la Subasta de los Locales de la Terminal Terrestre de Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera", de conformidad con lo establecido en el Art. 4 de la ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN.

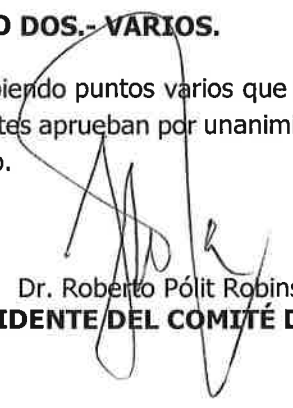
Una vez elaboradas las bases para la subasta de locales, las cuales se adjuntan a la presente acta, el Comité deja constancia de que las mismas contienen los criterios, exigencias y elementos técnicos correctos y pertinentes acorde a su naturaleza y que cumplen con las normas legales y jurídicas exigibles.

Adicionalmente, el Comité designa como Secretario al Ing. Jaime Faggioni Solano, Director Comercial de la entidad, para lo cual deberá notificarse la designación. Acto seguido, el Comité por unanimidad resuelve:

APROBAR LAS BASES PARA LA SUBASTA DE LOCALES N° FTTG-003-2019 RESPECTO DE LOS LOCALES COMERCIALES DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDOS AGUILERA":

PUNTO DOS.- VARIOS.

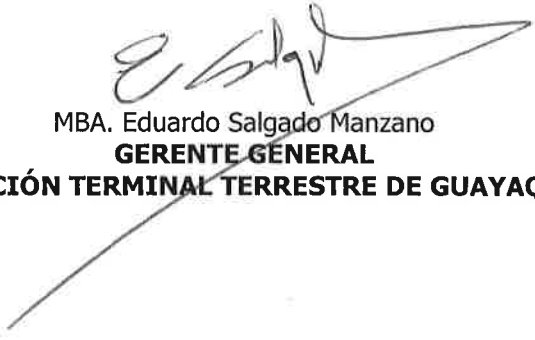
No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las doce horas. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Dr. Roberto Pólit Robinson
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SUBASTA



Abt. Aníbal Macancela B.
DIRECTOR JURIDICO



MBA. Eduardo Salgado Manzano
GERENTE GENERAL
FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL